



Empresa Municipal de  
Servicios Funerarios y  
Cementerios de Madrid

**ACLARACIÓN (EXPDTE.: EMSFC/2018/00005)- “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELECTRÓNICA DE RED, RED PRIVADA DE DATOS PARA CONEXIÓN ENTRE SEDES, ACCESO CENTRALIZADO A INTERNET, SEGURIDAD, TELEFONÍA IP FIJA Y TELEFONÍA MÓVIL Y SERVICIOS DE RED ASOCIADOS, ASÍ COMO SOPORTE GLOBAL REMOTO AVANZADO PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.”.**

Debido a un evidente error mecanográfico en el punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el cuadro del desglose para la Forma de determinación del precio en el que se indica:

Servicio 2.- Servicio global, unificado y recurrente de soporte y monitorización global avanzado incluyendo seguridad y plan de contingencia ante fallos.	4.500,00
---	----------

Aclaremos que la redacción correcta es:

Servicio 2.- Servicio global, unificado y recurrente de soporte y monitorización global avanzado incluyendo seguridad y plan de contingencia ante fallos.	8.200,00
---	----------

En Madrid a 28 de diciembre de 2018

Manuel Sanz Mulas

Secretario de la Mesa de Contratación